

# EL EXTREMEÑO.

## PERIÓDICO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y DE NOTICIAS.

Se publica todos los Domingos.

La correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los papeles. Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de cada mes. El pago será adelantado. Precios En Plasencia por un trimestre 8 reales.—Fuera de Plasencia, 10 reales.—Extranjero 4 francos trimestre.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, D. EVARISTO PINTO SANCHEZ.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Plasencia en la Redaccion y Administracion, Calle de Trujillo, num. 12 Y fuera remitiendo el importe de un trimestre en libranzas ó letras de facil cobro. ANUNCIOS Y COMUNICADOS se insertarán á precios convencionales.

Números sueltos. 1 real.

### FERIA DE PLASENCIA

En los dias 25, 26 y 27 del mes de Mayo se celebrará en esta Ciudad la feria de ganado Caballar, Mular, Asnal, Vacuno, Lanar, Cabrio y de Cerda.

No se exigirá impuesto alguno, y los ganados tendrán gratis abundantes pastos en la Alameda de San Anton y sitios cercanos.

Si el tiempo lo permite se celebrarán dos magnificas corridas, lidiándose seis toros cada tarde de la ganaderia de D. Juan Rodriguez, del campo de Salamanca, por las cuadrillas de Foseito y el Ostion.

Tambien se preparan grandes fiestas y magnificos y sorprendentes fuegos artificiales.

### EL EXTREMEÑO.

#### UN TRIPLE APLAUSO.

No ya un aplauso á secas como prodigábamos al municipio placentino en nuestro número 178 por las decisiones de dicha Corporacion en cuanto á la traslacion de las escuelas municipales y á la construccion de un nuevo mercado se refiere, sino un triple aplauso, como entre buenos hermanos corresponde, hemos de tributar hoy á nuestro colega local *La Voz de Plasencia* por lo bien que sirve á la causa de los intereses que en aquel número defendiamos y cuyas soluciones respecto á ellos aplaudiamos y aplaudimos sinceramente.

Aunque parezca que *La Voz* se escribe en el Mogo, como se publica en esta ciudad, sus razonamientos no pueden producir efectos mas favorables á todo aquello que pretende combatir. Si nuestros lectores se han fijado en el suelto con que encabeza la Seccion de noticias de su número 8, estarán convencidos de la verdad de nuestro aserto; y á quienes no le hayan leído les recomendamos eficazmente lo verifiquen, no sin haber dado antes un repaso al sentimental artículo "Causa pena," en la seguridad de que han de concedernos la razon.

Acaso nosotros nos ilusionemos demasiado pronto, como dá á entender *La Voz*, pero lo admirable es cuan rápidamente se desilusiona el colega local ó el autor del suelto. No hace apenas dos meses lamentábase con desgarrador acento de que nuestro municipio hubiese adquirido ó pensado adquirir, con destino á escuelas públicas, el edificio en que se halla instalado el Colegio de las señoras de Loreto, y pedía con mucha necesidad que se suspendiese tal adquisicion ó que quedase sin efecto, si ya se hubiere verificado. La razon de mas peso en que *La Voz* fundaba su peticion, era la falta de un edificio, de capacidad suficiente y que llenara las condiciones debidas, á donde poder trasladar el mencionado Colegio; y á tal extremo nos conducia, que resultaba no haber en Plasencia un local tan aceptable como la casa del Sr. Marqués de Cerralbo, y si esta era comprada para escuelas, las señoras de Loreto se verian precisadas á ausentarse de esta poblacion, desapareciendo el actual Colegio en que aquellas dan su enseñanza á las hijas de las clases un tanto acomodadas; cuadro que *La Voz* nos pintaba con tan vivo colorido, que partia los corazones y hacia asomar las lágrimas á los ojos.

Hoy ya es otra cosa. No puede el colega llamar como nosotros, magnifico edificio á lo que no es mas que una casa vieja, incapaz de poderse utilizar para la enseñanza. ¿En que quedamos amiga *Voz*? Si la casa de Cerralbo es buena y hasta magnifica para el objeto á que hoy se la destina, de dar enseñanza á señoritas, aunque no sea obra de mérito artístico, cosas que nos parecen perfectamente compatibles; si de dicho edificio sobra una parte aun mayor que la ocupada por el Colegio de la Concepcion, no obstante tener este mas que suficiente desahogo, ¿de tan detestables condiciones ha de ser para instalar un establecimiento análogo, aunque en mayores proporciones? Cree el colega mas anchurosos y magnificos los edificios ó locales en que hoy están hacinados los niños de ambos sexos de esta Ciudad para recibir la enseñanza.—Y si efectivamente es tan incapaz lo antes hermoso, si á mas de incapaz es viejo y á mas de viejo horrible ¿que piqueta ha usado *La Voz* ó el autor del suelto para demoler todos nuestros edificios, presentando á

nuestra ciudad desprovista hasta de un mediano caseron que pueda ni aun igualar á la Casa de Cerralbo? ¿Cómo no elevar antes su lastimero planido en demanda de que se procurase á las señoras de Loreto y á las niñas y señoritas del Colegio de la Concepcion otro edificio menos viejo, menos horrible, de mayor mérito, mas hermoso y mas capaz? ¿A que pedir la continuacion de esos seres en una pocilga semejante?

Si rejas, ¿para que votos? Si votos, ¿para que rejas?

Pero veamos; la casa de Cerralbo, comprada felizmente por el municipio, mide una estension superficial cuyo perimetro es de mil setecientos metros, tiene tres fachadas con frente á otras tantas calles, se halla casi rodeada de un vasto jardin, lo que permite que tenga la luz y ventilacion necesarias, al propio tiempo que sitio para expansion de los alumnos y para aumento de edificacion, si necesario fuese; y por último, ha sufrido notables reformas en los últimos años para establecer decorosamente y cual corresponde un buen Colegio de señoritas. Digasenos ahora si *La Voz*, al combatir sistemáticamente lo que nosotros aplaudimos y al incurrir por ello en contradicciones tan manifiestas consigo misma, no descubre la punta de la oreja y hace una propaganda á nuestro favor, mayor de lo que pudiéramos desear.

Sigue *La Voz* extraviando la opinion sin la menor habilidad; ó mejor dicho, sigue tocando el violon á toda orquesta, pues no otra cosa es dar una prueba palpable de sus malos ó equivocados informes, descubriéndose ante un público perfectamente conocedor de un asunto que el colega desconoce ó exagera intencionadamente. El Ayuntamiento ha comprado por seis mil duros, (esto es oficial y público hace mucho tiempo, escepto para el compasivo autor del suelto de *La Voz*;) la casa que tanto gustó y que tan poco agrada hoy al colega. Como en nuestro artículo "Un justo aplauso" indicabamos que el Ayuntamiento tenia el deber de proporcionar para la instruccion locales y todos los medios materiales en la medida de sus fuerzas, ya podríamos contentarnos y nos contentáramos con que por lo pronto y tan luego como sea posible se inviertan otros seis ú ocho mil duros en las reformas necesarias para habilitar con lo mas preciso el nuevo local de las escuelas; que así y todo puede quedar muy superior al que en la actualidad con tanta holgura disfrutaban, pues que no es tan lastimoso el estado en que, con el actual Colegio, se halla el edificio comprado. Lo demás, si mas reformas habian de hacerse, ya podrian tener efecto mas ó menos paulatinamente y sin detrimento de esos intereses imaginarios de *La Voz*, segun la cual sabemos ya que seis mil duros, precio con que ha obtenido el municipio la propiedad de un edificio, equivale próximamente á medio millon de reales; notable innovacion de que iremos tomando nota para con otras y con aquella de la suma de cantidades heterogéneas ir formando la nueva aritmética de *La Voz*.

Y creanos, sin embargo, el colega; sentimiento es que la completa instalacion solo importe ese medio millon que tanto le duele, aun en el supuesto de que llegue á tanto el presupuesto que tan pronto ha formado el colega; y que en igual ó mayor cantidad se invirtiera en otro sitio. Nada nos importaria que el edificio se levantara de nueva planta, cual en Suiza, Estados Unidos y otros de América acontece, ni que la mitad ó mas de las rentas municipales se gastasen en favor de la enseñanza pública; porque estos gastos son siempre los

mas provechosamente reproductivos é indicarian gran existencia de fondos en nuestro Ayuntamiento para atender á todas las necesidades. ¿Cómo, pues, no hemos de aplaudir ahora la decision de comprar y reformar simplemente un edificio por mucha menor cantidad, cuando el actual municipio placentino tiene satisfechos todos los atrasos de los demás Ayuntamientos, incluso la mucha y crecida deuda que dejó el presidido por el conservador D. Felipe Diaz de la Cruz, hoy candidato apoyado por los *demócratas* izquierdistas de *La Voz*?

Otra puerilidad del autor del suelto, que nos ha hecho reír por el cándido y supino desconocimiento que revela de la poblacion, es la de que la carencia de casas hace que vivan hacinados dos y tres matrimonios donde malamente pudiera habitar uno. ¡Qué barbaridad! En una ciudad donde la gran mayoría de sus vecinos habitan cada uno una sola casa de dos, tres y cuatro pisos y que en un escaso número de estas hay dos familias, por regla general, decir que no hay donde vivir. ¿Qué dirá el colega de las poblaciones modernas en que cada familia habita un solo piso. Si nuestra poblacion nada ha aumentado en vecindario; cara *Voz*, y en cambio se ha reformado ó aumentado la edificación. ¡Cuando decimos que *La Izquierda Dinástica* en miniatura no escribe para Plasencia y sin pensarlo nos ayuda!

Celebramos que el colega aplauda la construcción del mercado. Si él le desea de cristal, nosotros deseáramos que fuera de oro, porque á campechanotes y rumbosos nos lo disputamos con la mismísima *Voz*. No por ello pretendemos que esta poblacion se convierta en puerto marítimo, ni mucho menos; lo único que esperamos es tener un sitio decente y capaz donde se compren y vendan con comodidad y sin tener que avergonzarnos de nuestro atraso, las muchas y buenas, aunque *ordinarias* mercancías en que abunda nuestra comarca y que vienen diaria y semanalmente á esta plaza; las mercancías *selectas* se las dejamos á los *selectos* *mercaderes* de *La Voz*: lo que tambien esperamos es que para cuando se construya el mercado, hayan aprendido algunos hijastros de esta poblacion á no burlarse de sus intereses, y esperamos, en fin, que con la construcción de un buen mercado que, **APORTANDO UN INGRESO considerable al municipio, llene las exigencias locales, que es toda la grandeza y gollería de que hemos hablado, y que, por lo visto, tambien es mucha para *La Voz*, que tan pequeños nos considera, coincida la publicación de un tratado de Administracion local en que el colega ó el autor del suelto nos canten las excelencias de su sistema y nos den una idea de cómo, dejándola á un lado el lujo de tener escuelas y mercados, se mejora el estado de una poblacion pequeña sin hacer nada ó haciendo deudas á *porrillo* para cosas de mas interés moral y material que se hallen al alcance de las fuerzas locales y que nos transformen, no ya en puerto marítimo; como insulsa é inoportunamente dice nuestro colega, pues esto sería ya muy *curioso* despues de Colon y de *La Voz*, sino en puerto aéreo, descubierto como habrá sido por el colega el secreto de la direccion del globo ó de los globos, y suprimido el *socorrido* puerto de la Serrana, femenino de Serrano.**

Todo ello, aunque nos implique considerable gasto y pueda aplicársenos el verso de Quevedo.

"Erase un hombre á una nariz pegado"

(y no pegado á unas narices, seor sueltista; no acredite V. que en esto de versos no sirven ni aun para los de referencia), pues es señal de que algo queda, mientras viene á elevar á mayor nivel nuestra poblacion algun importante proyecto de *La Voz*.

Deseamos de veras saber de un modo concreto lo que el colega entiende, por buena administracion municipal. Mientras no nos diga cuales son hoy las necesidades mas factibles y mas urgentes que las que defendemos, mientras no nos demuestre que conoce el estado de la poblacion, hemos de deleitarnos, mal que le pese, con la perspectiva de nuevas escuelas y de un buen mercado. Y lo que es mas, no dejaremos de aplaudir en estas cuestiones al Municipio y de elogiar la iniciativa de su digno Presidente, porque nuestra oposicion en ideas jamás llegará á ser traducida por guerra á los intereses materiales de la ciudad, si los defiende un contrario nuestro, como *La Voz* sabe hacer con todo lo que el Municipio ha hecho de bueno y nosotros hemos sostenido. Un Municipio que cubre deudas de otros, satisface sus obligaciones y va mejorando los servicios de la poblacion aunque tenga otras vacilaciones que no agraden á nuestras

ideas, tiene nuestro parabien, sea quien sea; como este mismo Ayuntamiento ú otro cualquiera tendrá nuestras mas acerbas censuras si por cualquier causa, llegase á nuestro juicio á merecerlas. Tenemos dadas sobradas pruebas de nuestra entereza é imparcialidad.

Y no olvidaremos los aplausos á *La Voz de Plasencia* por los servicios que nos presta con sus tragi-cómicas oposiciones, pues aparte del sentimiento que nos causa su desprestigio en el campo periodístico, no dejamos de comprender que la debemos reconocimiento desde el momento en que sus irónicas plumas se ceban en nosotros, siquiera porque va estando de moda decir entre nuestros convecinos: "¿Lo censura *La Voz*? Pues algo habrá de bueno. ¡Aplaudamos!"

Conque, colega, un triple aplauso y un abrazo. Hemos dicho.

## CRÓNICA LOCAL Y GENERAL.

Nuestro particular amigo D. Juan Sanchez Ocaña, nos ruega hagamos costar que, por mas que ha sido votado por los fusionistas no tiene color político, pues es sabido que no se encuentra afiliado á ninguno de los partidos que hoy existen.

Por falta de espacio no publicamos hoy el comunicado que nuestro amigo Sr. San José nos dirige, contestacion al del Sr. Garcia Ceba. En nuestro número próximo lo haremos.

Poco tiempo es el de que hoy disponemos y bien duro, por tanto nos es perderle en tonterías... pero... ¿qué se ha de hacer?

¡Dos sueltos de *La Voz*, y, aun entre los suyos, que perspicaces! ¡qué intencionadotes!... ¡Vamos, el apreciable colega se obstina en matarnos... de risa! Cada nuevo número que edita, nos proporciona algun buen rato. Y... ¡qué diantre! aunque las *sabidas* de *La Voz* den idea no muy *santa* de nuestro modo de ser, algo á ha de dejarse al *egoísmo* de nuestro feliz humor.

Sin embargo; al leerlos, hemos dudado esta vez de los datos que nuestra memoria nos ofrecía y hemos leído nuevamente EL EXTREMEÑO á cuyo contenido alude.

Mas despues de hecho... tiempo perdido, nada. No merece la pena de que lo tomemos en serio; es simplemente, una cuestion de palabrería insulsa: abundancia excesiva de *lugares comunes*; ambigüedades *indeterminables*; *vaguedades inocentes* (y de todo punto inofensivas); chistes abortados, aunque de pexima intencion; nada, en fin, para nosotros dañino, aunque el *ingenio* del autor se haya agotado, ansiando *hechar el resto*; recursos, en una palabra, de última hora... Y para remedio de pesares ¡criticas de ellos!

Nosotros, quizás, hubiéramos hecho la declaracion (si alguna autoridad en la materia lo hubiese provocado) de que, el suelto referente al 2 de Mayo, estaba bien distante de resistir un juicio crítico-literario, no ya detenido, pero ni aun medianamente formal. Mas siendo tú, querida *Voz*, la acusadora... ¡qué disparate! ni un momento dudamos en la adopcion de nuestra conducta: no podemos concederte razon, ni aun en mero supuesto; precisamente porque antes, ahora y siempre (á no ser que, en lugar de explicar, aprendas tanto como te falta) hemos desconocido con indiscutible motivo y negamos en absoluto tu competencia. Si; no puede menos de negarse, aun cuando, cual á nosotros sucede, se os quiera bien; vosotros habeis hecho un periódico (!) como los *mozos de La Union*, por ejemplo, podrian haber hecho buñuelos, tortillas ó alpargatas, si tan raro acuerdo hubiesen tenido.

Asi es que para qué hablar de gramática, de literatura, de versos, ni de *casi* nada, con vosotros?... Y en esta ocasion, menos todavía, mientras no citeis hechos concretos, párrafos y reglas gramaticales de aplicacion á ellos, infringidas en el presente caso. Ved aquí el camino: os le señalamos con lealtad, para que podais en los dias disponibles buscar *maestro* (ya que por fortuna, tan excelentes existen) á quien encargar la contestacion ó á quien pedir algun *texto*, de esos cuyo nombre no ha llegado aun á vibrar en vuestros oidos; y si es que no á Profesor, á alguna otra persona culta de *gustos raros*.

Tambien hubiéramos, quizás, concedido á otros, que rayaba el estilo de nuestro suelto en irrespetuoso y aun procaz y descocado; pero entienda *La Voz* que para habernos obligado á esta confesion quienes (si acaso) podrian creerse con algun derecho á ello, era preciso que hubiesen olvidado *de donde* partia la insensatez y por esto sin duda no lo han hecho. Tu afectas olvidarlo, (*Voz* apreciada que ahora vienes haciendo de flamante D. Quijote,) y no nos sorprende en verdad, puesto que sabemos que vuestro antiguo y natural sistema es el de la *beata* del cuento; y si de él alguna vez te sales, sabes bien adonde te conviene inclinarte... Sois vosotros muy *contemporizadores*.

Y otro dia continuaremos con lo de la famosa *compatibilidad* entre la democracia y la ortodoxia católica, porque está visto que á vosotros, fuera de *cuentos de resolana* no hay quien os haga abrir el pico. Por hoy, resignaos con estos renglones y la carita que va en otro lugar y que de veras os recomendamos porque bueno es que para estos casos, siquiera, vayais pensando algo en

esa infeliz Gramática de quienes sois *amantes*.... *parricidas*.

P.—Niño ¿que es Gramática?

R.—El arte de hablar con propiedad y escribir correctamente un idioma.

P.—Esa definicion es mala, niño. La Gramática no solamente es arte, tambien es ciencia. Y dime, para hablar y escribir correctamente el Castellano ¿qué obra literaria, que escritor elejiríamos para modelo?

R.—El Quijote de Cervantes.

P.—¿Eh?—¿Qué Cervantes ni qué ocho cuartos!

Para quirotadas estamos, ignorante!

R.—Pues entonces, tomaremos por modelo á *La Voz de Plasencia*, que no tiene quirotadas (!!) sino agudezas *académicas*.

P.—Eso ya es otra cosa. Vea Vd. cómo hasta en los niños va despertándose la afición á lo clásico. Dime, niño ¿recuerdas alguna *belleza gramatical* de *La Voz*; de ese periódico *incomparable*, de ese atleta de la Literatura.

R.—Si, señor, por millares que Vd. las quiera. Alla va una: «Ya ve el colega cómo no hay *tangents* y cómo apuntamos antes, ser difícil de tratar por nosotros la *presente*; pero sin embargo...ect.»

El buen gusto se va con facilidad en el acertado empleo de las palabras *tangente*, *antes*, *presente*, Son así como *consonantes valientes* y *edificantes*. No vale menos aquello de «pero sin embargo» que tiene mucha valentía.

P.—Bien, bien, Veo que aprovechas el tiempo. ¿Recuerdas alguna otra *belleza sintáxica*?

A.—Hela aquí: «Qué redactores te han salido *Extremeñin*; antes, que (!) tendias el vuelo...ect.» Aquí hay un diminutivo muy mono: «*Extremeñin*». Hay además verdadera inspiracion al colocar punto y coma en esa palabra; pero lo mejor, la *belleza sintáxica* está en lo que sigue: «antes que tendias el vuelo...» Ved aquí un bonito antecedente y un consiguiente de oro. Dígame Vd. señor preceptor, ese ¿es relativo ó conjuncion? Yo creo será relativo.

P.—¿Por qué?

R.—Porque hay más abajo una *plancha*!

Efectivamente; cuando EL EXTREMEÑO tendia el vuelo por las bajas regiones, era cuando *borroneaban* en él los redactores de *La Voz*; y cuando algunos *poetas sueltos* se solazaban publicando *plegarias* y otras composiciones por el estilo.

Hoy, ya es otra cosa, no valemos nada, somos *Extremeñin* y *RASGAMOS* las altas cuestiones que nos ciegan y aturden.

¡Pobrecita *Voz*! Que aficionada eres á dar *lecciones*; tú que tanto necesitas de ellas. Mira, no te la heches de *domine*, pues si te examináramos, estamos seguros de añadir algun *Suspensio* mas á los que tienes en tu carrera *periodista*.

Conque cuidate, y procura que te enseñen como se escriben los nombres de los periódicos que aún no lo has aprendido.

El jueves próximo pasado anunciaban los carteles colocados en los sitios de costumbre, el estreno del *grandioso y sublime* drama en un acto y en verso, titulado *Don Esteban*, original del *conocido escritor* de esta poblacion D. Juan de Dios Rodriguez. (!)

Deseosos de admirar siempre lo *grandioso y lo sublime* en toda clase de concepciones, tomamos nuestra localidad y penetramos en el que llaman *Teatro*, bien impropiamente por cierto.

Suena la campanilla y arriba el telon. Aparecen los actores y sin dar tiempo á que hablen una palabra, el público prorrumpen en una salva de aplausos.

Se presenta D. Esteban en la escena y nuevos y nutridos aplausos. Al poco tiempo y despues de oír recitar algunas coplas, se repiten los aplausos y se grita «bravo» «el autor» «que salga el autor». A cada momento una nueva ovacion. El autor se presenta dando gracias al público repetidas veces: al final se le ofrece una corona de laurel en una bandeja no sabemos si de plata; la toma y se la regala á los mismos actores que se hallan en escena. A todo esto sin cesar los aplausos. Nosotros no podíamos darnos cuenta de donde nos encontrábamos; más que el templo de Talia nos parecía aquello una plaza de toros.

No podemos juzgar nada de la obra: pero si observamos que la versificación era vulgar y sin sujecion á reglas de ninguna especie; que D. Esteban con un valazo en una *parte* del cráneo se llevó hablando tres cuartos de hora y por último dijo: «Va á venir el delirio, quiero hacer testamento» y muere en la escena despues de una agonía larga, formando entre todos los actores un grupo verdaderamente lacrimoso.

Cae el telon: aplausos repetidos: se presenta el autor y lee una especie de bomba censurando la sátira de sus paisanos.

Sr. Rodriguez, un poquito mas respeto para el público al cual no le importa que en vez de pasear-

se en los portales haga V. dramas ó levitas. Si no tiene V. los suficientes conocimientos de retórica y poética, no componga obras para que sean representadas ante un público, á quien si se concede el derecho de aplaudir lo bueno, hay que conceder también el derecho de censurar lo malo; porque si V. como dijo, no gana cuartos con eso, á todos los que nos hallabamos en el sa'lon nos habia costado seis reales ó una peseta nuestra localidad, y teniamos derecho á juzgar y exigir que la representacion lo fuese de una obra censurada en debida forma por el tribunal competente.

La compañía que la ejecutó, tampoco estuvo muy acertada: en primer lugar no debió nunca admitir semejante drama, y en segundo no abusar tanto de la indulgencia del público.

Sin embargo de todo, no faltó un nuevo Don Quijote que cual enderezador de *entuerto* y desfacedor de agravios, salió armado de capa y espada defendiendo con voz destemplada y muy acalorado, al drama, al autor y á las circunstancias que concurren en el nuevo y excelente dramaturgo.

Ahora se nos ocurre preguntar. ¿Qué diría ese émulo del caballero andante, si llegase á sus oídos la noticia de que el eminente D. José Echegaray habia hecho un frac ó una americana insertible? De seguro que diría: ¿quién le manda meterse en camisas de once varas? Que haga dramas y no se meta á sastre sin los rudimentos necesarios." Pues eso mismo decimos nosotros del Sr. Rodriguez; que haga americanas bien hechas y se deje de dramas que van á concluir por volverle loco; ó si continúa con esa mania, como él dice, que los represente en su casa, nos convida gratis, y entonces verá cómo aplaudimos seriamente, si nó sus producciones, al menos se buen deseo y deferencia.

Conque abur, y no meterse en las once varas de la poesía, y tengan todos entendido que á nosotros nos gusta mas ser imparciales que aduladores, y no nos fijamos en si son ó nó paisanos nuestros porque para nosotros *todo el mundo es patria, todos los hombres somos hermanos.*

Santafé.

## GAZAPOS LITERARIOS,

SR. D. POMPEYO BELTRAN.

Muy Sr. mio y de mi mayor estima; he leído en el periódico *La Voz* (entiéndase de Vds. que no de esta Ciudad) siete estrofas en versos de once sílabas, que me han hecho la impresion más *alhagueña* proporcionándome á la vez la demostracion mas concluyente de lo mucho que V. vale cuando, por dar amenidad y condiciones recreativas á *La Voz*, toma por su cuenta el asunto que mejor le viene á mano y se entretiene en adornarle con seis ó siete pedregallos de metro endecasílabo y de seis renglones cortos cada uno, (alias) versos magnos: tan magnos, cuando menos, como

Las copas de esmeralda y oro

En que, según V., de Altimida la madre  
Promete á Jove socochar un toro.

Pues bien, amigo mio; yo aconsejo á V. no enseñe á nadie copas ó copones de tal capacidad, no sea que se las quiten para llevarlas á una exposicion de recipientes monstruosos "que se prepara en Jerez de la Frontera, don de apesar de lo macho que se ha visto, respecto del particular, no hay bodega ni depósito en cuyos ámbitos hayan penetrado copas como esas y nada menos, D. Pompeyo, que de esmeralda ¿porqué no? y de oro capaces de alojar un *albo toro*.

Y si no fuese albo ¿cabria en las copas el infeliz animalito?... Confieso que esto de *lo albo*, no lo comprendo bien, amigo mio; anda tan cerca *lo albo* de *lo in albis*.... ¿habrá querido el estro del vate significar con lo de *albo toro*, un toro con alba, ó un toro en paños blancos, ó lo que viene á ser igual, un toro en calzoncillos?

Pero se me ocurre, amigo Poeta, que debo dejarme de copas y de toros, emprendiéndola de lleno con la estrofa primera de su *archisublimisima* plegaria al Júpiter de los gentiles, ó al Dios único y uno que adoramos los Cristianos, pues en dicha primera estancia, rompe V. su invocacion con dos vocativos tan semejantes entre sí, amén de lo idéntico de su significado,

Como las copas de esmeralda y oro  
Con el turbante de Babbil el Moro.

V. dica al empezar su plegaria *fulminante*

«¡Oh Júpiter! ¡oh Dios! tú que gobiernas

«El orbe entero y con tu ley se rige

«su máquina especial. . . . .

Y yo digo: dé V. á Júpiter lo suyo, al Dios verdaderamente

ro lo suyo también porque esto manda la justicia: pero no deje V. á la Gramática sin lo que la pobre señora necesita, que es un pronombre relativo *que* mas grande que una caldera de lexiviar plegarias tan morrocotudas como esta, el cual pronombre deberia ocupar el sitio en que el escritor ha colocado la conjuncion y figurándose sin duda que una y, en cuestiones de Sintaxis, es, poco mas ó menos, una petaca vieja y sin cigarros, la cual, por tal motivo, en cualquier parte esta bien puesta, menos en el bolsillo de su amo.

En la 2.ª estrofa dice V. que *dice* la cuitada madre cuitada de la Sra Altimida

Hace tiempo, mi Altimida vivia

Tan dichosa, tan llena de contento

Que á mi lado felice discurría

La manera de hallar otro momento

Mas alegre, mas dulce, mas ansiado

Que prestara á su ser goce soñado.

Y digo yo ahora en prosa regular: lo que me parece regular acerca de la madre y de la hija: «si Altimida vivia hace ya tiempo tan dichosa, ¿para qué necesitaba, supuesta tanta dicha, llenarse de contento?... Ah! ¡ya comprendo el motivo de esta redundancia! Es porqué ese estado del ánimo que designamos con la palabra «Dicha» es como una señora de malísimo talante y de endiablado humor, que con nada se satisface, ni se harta, ni con cosa alguna se contenta como no sea con versucitos y estrofas como estas, escritas de una manera tan *altimida*. ¡Pues poco respetuosa que es en sí la composicion de palabra ó nombre tan bonito! ¿Porqué no me casaria yo con una Altimida? ¡Vamos! Me soñaré con ese goce, cómo la chica discurría al *lado felice* de su madre, haciendo pucheritos con los labios. ¡*Felice* madre, *felice* hija, *felice* momento y *Felice* felicidad

La del poeta felice

Que en lugar de *feliz*, dice

*Felice*, y tal vez *perdice*

Por *perdiz*, sin ser verdad.

Estos cinco versucitos, Sr. Don P. B., son de mi cosecha: me los he compuesto en menos tiempo que el que se precisa para que una plegaria, como la que V. dirige á Júpiter, despierta en este olimpico señor la piedad que el ánima del vate pide para Altimida.... ¡Pobre chica!

Continúa su piadosa madre historiando al Dios de los rayos y los truenos el mal estado de salud en que la pobre Altimida se encuentra, y dice V., mi amigo Don P. B., lo que subsigue.

Pero poco despues ¡ay! su mirada

De vivida que fué tornose en trite,

Y á su risueña faz que la granada

Sus colores prestó, mortal reviste

Temida (1) palidez que pronto advierte

De mi heredera la cercana muerte.

Yo si que no puedo menos de advertir que un ¡ay! desgarrador se me quiere salir de lo mas profundo de mis bronquios, al pensar en aquella mirada semejante á la luz de un candil falto de extracto de aceitunas: lo mismo me sucede al meditar en aquella *faz ó face* tan risueña, tan fresca y coloradita como una granada, supongamos, de á dos cuartos: mas delgado me hace hilarlo todavía la inhumanidad con que el piadosísimo autor de la plegaria trata al pronombre relativo *que* cuyo antecedente es *faz*, pronombre que debia, dado el sentido de la oracion en que figura, HALLARSE EN DATIVO—por ser complemento del verbo prestar,—necesitando, en consecuencia, dicho *que*, no ser tal *que*, sino *á quien*, *á la que* ó *á la cual*, á no ser que lo que manda la Gramática se haya tornado en una cosa tan pálida, tan triste y ya tan desahuciada como la faz de la heredera de su madre, esto es, de la infelice Altimida (á q. D. t. e. s. g.)

¡Que patrimonio tan perdido! ¡Que herencia tan propensa á ser incluida en el acervo de los llamados bienes mostrencos! ¡Señor Júpiter! ¡Oiga V. propicio las lamentaciones del poeta y de la madre de Altimida! ¡Mire V. Don Jove y Hévia, digo, Don Jove liso y llano, que si la chica no toma color y no se pone como una tomatera allá por el mes en que cantan las chicharras, si no sucede tal, repito, va á perderse su olimpica divinidad, las utilidades, ventajas, ofertas, dádivas profusiones, despilfarros y funciones de padre y señor mio que á seguidas se detallan.

El autor de la plegaria lo hace en verso, pero de un modo divino: en tres estrofas de seis renglones cada una, semejantes á tres poliedros de seis caras, como seis ayes de Altimida la pálida, esto es, de la pálida Altimida.

El poeta y la madre de la Altimida empeñan su palabra de dar á Júpiter Tonante, si Altimida se alivia, lo siguiente, copiado ad pedem litterarum.

1.ª Una fiesta que causara la fiera emulacion, la ne-

(1) En la primera edicion de esta POESIA, en lugar de «temida» leíase «cetrina» aunque el pulimento se nota, sin las dos nos quedamos: guardelas el amigo P. B.

gra envidia del Asia toda, de la Europa y de la Libia.... ¡Pues ni un terremoto, amiguísimo poeta, el de lo fiero y de lo negro! ¡Vaya una festividad! ¡Eso seria un cataclismo!

2.º Unos marmóreos palacios no bastantes á contener ricos caudales de perlas, de zafiros y diamantes.

Pero ¿donde hay tantos caudales, y sobre todo caudales de cosas como esas, tan *perláticas* tan *zafiricas*, tan *diamánticas* y tan *caudalosas*? Esta visto, amigo mio: es V. una perla, ó mejor dicho un zafiro, ó mejor dicho todavía un diamante muy grueso, pero de los mas gruesos que le han salido á la Musa Castellana en el hueso occipital. ¡Canario con V. y con las canteras á donde va V. por tanta piedra y tan de primera calidad!

3.º Dichas perlas con sus camaradas los citados diamantes y zafiros, han de ser de los—que engastaron en limpidos metales,—artífices de nombre esclarecido,—tedaré si tu ley das al olvido.—

Ya lo sabeis, escelso D. Júpiter: si dais vuestra ley al olvido, se os dan esos diamantes, esos zafiros y esas perlas, engastados en metales limpidos: si no sucede así, el poetita y la mamá de Altimida la pálida dicen que *nones*. Con que á ver, egregio Jove, si sois un zopenco y os perdéis por denegar el *si* solicitado á diamantazos, zafrazos y perlazos, no solamente lo que se deja prometido, sino también lo que dice la siguiente estrofa.

4.º Yo ademas te daría un gran rebaño—que llevara por guia inquieta cebra—y en la fiesta ¡oh gran Dios! que cada año—en honor de tu culto se celebra—quemaré por mis maños albo toro—en grandes copas de esmeralda y oro.—

Ya pareció el toro, el albo toro, el toro *in albis* que quemará la madre de Altimida la pálida en unas copitas de oro y esmeralda; pero pequeñas, diminutas, como dedales poco mas ó menos; es decir, lo bastante acondicionadas para que en ellas quepa un *albo toro* con sus cuernos, sus pezuñas, su cola encrespada de coraje al sentir el sobre vicho que le tuestan dentro de aquel vaso de oro y de esmeralda, como se tuestan los papas de los nenes al ténne calorcillo del brasero. ¡Que copos y que esmeraldas y que lances tan ocasionados á romperse uno el bautismo de un cogoton contra una esmeralda mas grande que Nuestrá Sra. de París!.... ¡Es V. una esmeralda, mi querido poeta *zafirino*!

Pero lo del rebaño con una inquieta cebra en la vanguardia, ó á la cabeza del rebaño, esto, si señor, esto es lo que á mi me da el opio por libras, quedándome sin movimiento y hasta *patifrio*.... como se quedaria Altimida la pálida, si sucediese, como dice el autor de la plegaria, que

la parca fiera

su tajante guadaña separara

de la hija que adoro. . . . .

¡Yo si que te adoro, escritor guadañaño y vate fiero que así confundes conceptos ó significaciones tan diferentes entre sí como las de *cortar* y *tajar*, verbos que nada tienen de sinónimos.... Por amor de Júpiter, señor como positor, no dé V. tajos tan tajantes; que duelen mucho, mucho, mucho al corazon y también á la propiedad de nuestro idioma!.

Mas ¡ay de mi! ¡qué susto tan atroz! ¡He visto á CEBRA que V. dice, y me ha metido un taco como una copa de esmeralda en mitad de mi alma! ¡Jesus que guías tan inteligentes se les ocurre á algunos hombres poner á la cabeza de ciertos rebaños ó piaras! ¡Vale Dios que congregaciones como estas no viven, ni pastan, ni caminan, ni echan lana churra, ni dan leche, ni queso, ni manteca mas que en verso de once sílabas; aun cuando la inquieta cebra se empeña en cocear contra su ama. ¡Cocear, si cocear! pues que la cebra, queridísimo poeta, poeta de mis ansias, dice el *Diccionario* que es «Un animal cuadrúpedo parecido al mulo», es decir que si quisiera escribir versos de once sílabas, tendría que componerse, para conseguirlo, con las patas... ¿Qué tal? ¡He dicho alguna cosa, mi adorable Altimidis?... Pero, ¡qué pálida y que malita que te encuentro!... ¿Quieres un sorbito de plegaria?

Pero ¡¡¡basta, basta, basta!!! Se hace este cuento mas largo de lo que el periódico consiente: venga al momento esa *tajante guadaña de la parca fiera* y ¡zás!... ¡que se salve la pobrecita Altimida! ¡Que venga en favor suyo la *inquieta cebra del rebaño*, y pegue un par de coces á esa *parca fiera*... ¡Es preciso que la plegaria no quede burlada, ni desatendida, siquiera por lo tierna, por lo sentida, por lo melancólica que ella es y por lo pálida de Altimida rayano casi en amarillo.

De V. Sr. D. P. B. . . . . pálido y enfermizo servidor, pesa á la *Cebra de la fiesta*.

EDUARDO SANCHEZ GARRIDO.

## ¡NO ME MIRA!

La he visto como siempre  
Desapiadada, altiva!  
No logran conmovér-la  
Mis congijosas cuitas.

Si sabes que te adoro!  
Si sabes que la vida  
Pueden darme ó quitarme tus miradas,  
¿Por qué, dí no me miras?

Escs ojos, que lanzan  
Abasadoras chispas,  
Los quitó para tí de su Madonna  
La Capilla Sixtina.

Los tuvo por modelo  
De sus creaciones Fidas;  
Tomó de tus contornos  
El gracioso perfil la Fornarina.

Tus labios se formaron  
De hojas de sensitiva,  
Y tu frente con hojas  
De nardo entretejidas.  
Si sabes que respiro  
Solo porque respiras,  
Si ves que por tu amor me estoy muriendo  
¿Por qué, di no me miras?

Estabas tan hermosa!  
Tu boca peregrina  
De aljofares menudos  
Sembró dulce sonrisa.  
Y el aire codicioso  
Que tus cabellos riza  
A besos devoraba  
El rosado color de tus mejillas.

El Sol avergonzado  
Sus rayos escondía  
Temiendo se encontrarán

Con los de tus pupilas.  
Y el aura juguetona  
Dejando tus caricias  
Murmuró en mis oídos:  
*Si supieras que hermosa es esa niña!*

—Piensas que yo lo ignoro?  
Cómo ignorarlo, ¡oh brisa!  
Si en sus rasgados ojos  
Me quemo y no me mira!  
Corre, vuélvete al lado  
De esa Vanozza altiva;  
Besas otra vez la boca  
Que aprisionaba tus corrientes tibias,

Y dila que me muero  
Por sus amores. Dila  
El daño que me causa  
Solo porque no mira.  
Que estoy agonizando,  
Que imploro de rodillas  
Como nunca imploré. Dila que lloro,

Que es el llanto de un alma dolorida,  
Que matan sus desdenes  
Las ilusiones mías,  
Que voy á aborrecerla.....  
Ay! Eso no la digas.  
Ya sabe que la adoro,  
Que su imagen bendita  
Grabada la conservo yo en el alma.

Por más que no me mira,  
f. Blazquez.

CHARADA

A la son prima y tercera,  
De la segunda, y mi todo.  
No es Adela, ni María,  
(La solución en el número próximo.)

Plasencia.—Imprenta de "EL EXTREMEÑO."

SECCION DE ANUNCIOS.

OBRAS DE D. URBANO GONZALEZ SERRANO.

Estudios sobre los principios de Moral con relación á la Doctrina positivista.—Madrid 1873.—Folleto de 112 páginas.—6 rs.

Elementos de Lógica.—Madrid, 1874.—Un tomo en 8.º menor de 384 páginas.—18 rs.

Elementos de Ética.—En colaboracion de Don Manuel de la Revilla.—Un tomo en 8.º menor de 208 páginas.—12 rs.

Estudios de Moral y de Filosofía.—Madrid, 1875.—Un tomo en 8.º de 342 páginas.—14 rs.

Gaiz.—Ensayos críticos.—Madrid, 1879.—Un tomo en 4.º español prolongado de 244 páginas.—16 reales.

La Psicología contemporánea.—Examen crítico de las opiniones y tendencias mas extendidas y autorizadas entre los modernos psicólogos sobre la ciencia del alma.—Madrid, 1880.—Un folleto de 75 páginas.—6 rs.

Manual de Psicología.—Madrid, 1880.—Un tomo en 8.º de 192 páginas.—14 rs.

Ensayos de Crítica y de Filosofía.—Madrid, 1881.—Un tomo en 8.º de 265 páginas.—12 rs.

La Sabiduría popular (primer volumen de la Biblioteca del Pueblo).—Folleto de 64 páginas.—80 céntimos de peseta.

Preocupaciones Sociales.—Ensayos de Psicología popular. Plasencia 1882.—Un folleto de 127 páginas.—2 pesetas.

Cuestiones contemporáneas (La crítica religiosa. El pesimismo. El naturalismo artístico). Madrid 1883.—Un tomo de 200 páginas.—2 pesetas.

EN PRENSA.

Gaiz. Ensayos críticos, segunda edicion aumentada con un estudio sobre el Fausto y Prólogo de D. Leopoldo Alas (Clarín).

Manual de Lógica, segunda edicion, grandemente refundida y corregida, de los Elementos de Lógica del mismo autor.

ESPEJO MORAL DE CLÉRICOS

Para que los malos se espanten y los buenos perseveren ó sea recopilacion extraordinariamente ampliada y corregida de los célebres odoríferos MANOJO DE FLORES MÍSTICAS, publicados por

EL MOTIN

Precio, UNA PESETA

Para los suscritores de EL EXTREMEÑO, 3 reales.

LA REPUBLICA DEMOCRÁTICA FEDERAL UNIVERSAL,

NOCIONES ELEMENTALES

DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS

Dedicada á las clases productoras.

Precedida de un prólogo

POR

EMILIO CASTELAR.

y seguida de los dos proyectos de Constitucion federal elaborados en las Cortes de 1873.

DECIMA SEXTA EDICION.

Un tomo, en 8.º de 224 páginas. Precio una peseta.

LA COOPERACION

Estudio teórico práctico sobre las sociedades cooperativas de producción y consumo, en Inglaterra y otros países.

ESPECIALMENTE EN ESPAÑA.

Segunda edicion.

Un folleto de 128 páginas en 8.º mayor, 2 reales; 100 ejemplares, 150.

CUENTOS CORTESANOS

POR

EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS.

PRIMERA SERIE.

Cuento primero.

LAS CÁPSULAS DE COPAIBA DEL DR. BORRELL

Cuento 2.º

LA TROMPETA DEL JUICIO.

Cuento 3.º

LA LLAVE DE DOS VUELTAS.

Un tomo en 4.º, de más de 250 páginas, de buen papel y esmerada impresion. Precio: 2 pesetas

VIAJES

DEL CHINO DAGAR-LI-KAO

POR LOS PAISES BÁRBAROS

EUROPA, ESPAÑA, FRANCIA, INGLATERRA Y OTROS

1.º y 2.º parte,

traducidas del chino al castellano

POR

EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS.

Dos tomos de más de 240 páginas cada uno, en 4.º menor. Precio: 2 pesetas cada tomo. Se venden separados. De el primero quedan pocos ejemplares

PIANOS.

Se vende uno nuevo magnífico, de la art. gua y acreditada fabrica de los Sres. Hijos de Montano, fundada en Madrid en 1831; de gran forma, medio cilindro, semi-oblicuo, siete octavas, plancha entera batida y barra de hierro, máquina montada en laton, caja de palo santo.

Calle de Melo núm. 2.

COMPANIA PORTUGUESA

COMERCIO DE PESCADOS DE LA PENINSULA.

LEITE Y C

VALVERDE, 96. MADRID

Pescados y mariscos de España y Portugal. Corresponsales en Lisboa. San Fernando. Santander. Importaciones y exportaciones. Puerto de Santa Maria. Remesas diarias. Coruña. Envios á provincias. Vigo. Laredo. Servicio á domicilio. Bilbao. Cadiz.

ESTUDIOS CRÍTICOS

NIHILISMO

RUSIA ANTE EL OCCIDENTE

JOAQUIN ARNAU E IBÁÑEZ

CON UN PRÓLOGO

DE

DON JOSÉ DE CARVAJAL

EX-MINISTRO Y DIPUTADO

Se halla de venta en las principales librerías de Madrid, provincias y en la redacion de EL EXTREMEÑO, al precio de CUATRO PESETAS